

Cuenca, 22 de septiembre de 2011.

SEÑORA
Gloria María Patricia Vintimilla Carrasco
Ciudad.

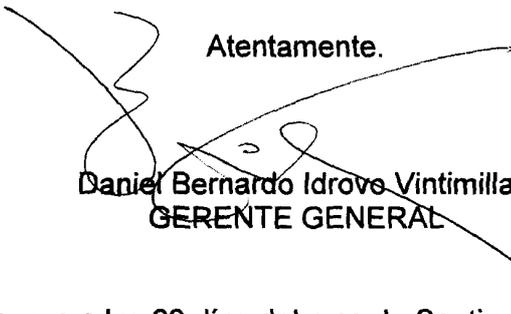
De mi consideración:

Tengo a bien informar a Usted, que mediante escritura de Constitución de la Compañía CREATIVE UNION NETWORK CREUNET CIA. LTDA., celebrada el día 01 de Septiembre del 2011, ante el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca, se designó a Usted como PRESIDENTE, de la Compañía, por el periodo estatutario de Cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, usted ejercerá la representación legal de la compañía ya sea en forma separada o conjunta con el Gerente General.

Sus funciones constan en los Art. 29 y 30 del Estatuto Social de la compañía constante en la Escritura Pública otorgada el día 01 de septiembre del 2011, ante el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil de ese mismo cantón, en fecha veinte de septiembre del dos mil once, bajo el número 665.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

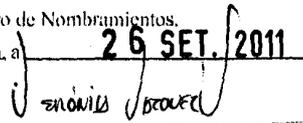

Daniel Bernardo Idrovo Vintimilla
GERENTE GENERAL

En la Ciudad de Cuenca a los 22 días del mes de Septiembre de dos mil once; Yo, GLORIA MARIA PATRICIA VINTIMILLA CARRASCO, acepto la designación de PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la compañía "CREATIVE UNION NETWORK CREUNET CIA. LTDA.," para lo cual me posesiono de dicho cargo en legal forma.


GLORIA MARIA PATRICIA VINTIMILLA CARRASCO
0100964097



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1933 del Registro de Nombramientos, Cuenca, a 26 SET. 2011


La Registradora Mercantil